

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2024.

A: Presidente de la Junta de Ética, Acuerdos y Organismos de Control

Dra. María Luisa González Estevarena

S / D

Por medio de la presente y en mi carácter de legisladora de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, propongo al Dr. Gabriel Larosa como candidato a ser Defensor Adjunto en el procedimiento abreviado de designación e los Defensores Adjuntos de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires previsto en el artículo 18 de la Ley N° 3.

Atentamente,



María Del Pilar Ramírez
Diputada
Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires